ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración

Compás, 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ANO DE 1852) (FUNDADO

Chipiona de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y . Cadiz a Jerez. . . . 5 40 9 31 , Sanlucar á Jerez Sanlûcar á Jerez
 Puerto á Rota y Chi-El tren exprés circularà unicamente les Martes, Jueve

FERROCARRILES

Sábados de cada semana, llevando la marcha signiente: De Jerez á Sevilla. . 3'42 t. | De Sevilla á Jerez 9'38 ma , á Cádiz . . 11'59 m. | Cadiz á Jerez . 2'25 Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúca las 130 de la mañana, regresando á las 9:30 de la misme, rá los mencionados dias.

AÑO XLII.

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Junio de 1896.

Núm. 12.356

El Gnadalete.

OS NIÑOS VAGABUNDOS.

Desde hace pocos días se están recogiendo firmas del vecindario en una exposición dirigida al Municipio pidiendo ponga cofrectivo al deplorable abandono en que se encuentran no pocos niños que ó no asislien à las escuelas, ó con el pretexto de buscar un medio de subsistencia están entreados à degradantes industrias; y ha coincidido con dicho expuesto el acuerdo tomado en la última sesión celebrada el Miércoles por el Ayuntamiento.

Aqui donde todo pensamiento noble, atriótico y caritativo tiene siempre acogida, respetables personas han suscrito la nencionada exposición, que tenemos el gusto de publicar, solicitando que el Municipio, dentro de sus atribuciones, ponga correctivo à la vagancia de los niños. Este deseo puede considerarse satisfecho, y es digno por todos conceptos de ser elogiada la actividad que demuestra el Sr. Bertemai v Maderne en el desempeño del honroso cargo que recientemente le ha confiado el Gobierno de S. M., fijando preferente atención en el importante ramo de la Instrucción pública.

De esperar es que el dictamen de la Comisión sea favorable á los buenos propósitos manifestados por el Sr. Alcalde para que en breve plazo se haga la reapertura de un centro de reclusión y ensefianza, cuyo local está aun preparado para ese objeto en la casa núm. 6 de la calle Barranco, y el cual, à nuestro juicio, tiene las condiciones económicas é higiénicas que pudieran desearse.

Dice así la citada exposición, cuya inenti serción se nos ruega:

AL EXCHO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD

Exemo. Señor:

Es deseo natural de los pueblos que as-Rime piran à su mayor grado de cultura evitar us cuanto sea contrario à la realización de ese fin, al mismo tiempo que se desarrollan rala los medios de conseguirlo. La multiplicaibera ción de escuelas, las excitaciones y medidas coercitivas del Municipio para obligar tos la los padres que descuidan la educación de sus menores hijos à que estos concurran à los establecimientos de enseñanza, es indudablemente un poderoso medio para obtener esa cultura deseada y el objetivo principal de los amantes del progreso. Comprendiéndolo así el Municipio de esta ciudad creó hace once años un centro de reclusión denominado «Escuela depósito», á donde por los agentes municipales eran llevados side los niños vagabundos ó que se entregaban adegradantes industrias. Ocioso sería pro-Ve bar que esos desgraciados niños, envilecidos, sumidos en la ignorancia y para quienes la prensa viene reclamando protección, han de seguir el camino que más tarde ha de dar no escaso contingente à los establecimientos penales, cuando seguramente se salvarían del peligro dándoles una instrucción cristiana que los preparase pam hacerlos honrados hijos del trabajo.

Penetrados los que suscriben del celo que tanto distingue à esa Excelentísima Corporación por obtener la prosperidad de fiella población que administra, y fieles interpretes de los deseos del vecindario, piden se tome un acuerdo à fin de que se efec tue la reapertura del citado centro de reclusion cerrado hace tres años, antes que por el Municipio se proceda à desalojar el ceal que ocupaba y cuyo arrendamiento setà próximo à vencer.
Si pudiera impugnarse esta petición tan

itil aduciendo como prueba en contrario el escaso resultado que había de producir for deficiencia en los llamados à ejecutar disposiciones de la Alcaldía, no creen recurrentes sea imposible el cumplimiento de ella si se estudian los medios de conseguir la asistencia voluntaria de los ragabundos, dandoles como premio, bonos chi de la Fonda popular, para cuya benéfica bra no dejarian de coadyuvar algunas ca-

ritativas personas.
Si a estas ligeras indicaciones se agrega
de reclusión po Si à estas ligeras indicaciones se approprie al precitado centro de reclusión podian concurrir, como sucedia en sus prinist ripios, aquellos niños que por falta de racantes no podian ingresar en las escuemunicipales ni por la misma causa tenentrada en las de las Asociaciones cacomo hoy sucede, creen los firmanque sometido este pensamiento à la dede lación de ese ilustrado Municipio y obcomo es de esperar, un resultado sonable, seria un acuerdo que había de Jecer el beneplacito del vecindario, derez 9 de Junio de 1896.—(Siguen las

CRONIQUILLA.

EL TORO DE CUERDA

De alla vienen, de la clasica tierra del vino blanco, la patria famosa de Redondo, el insigne diestro

gran padre del toreo, honor de España.. ,

noticias frescas de la hazaña realizada por un toro de cuerda lidiado (es un decir) á cachetes y à patadas, en la ciudad natal del Chiclanero, con motivo de la Feria. Por esta vez, la nota de color alegre y bulliciosa del gallumbo, atractivo poderoso de la Feria del pueblo, regocijo santo de la gente sencilla (aunque zafia) del lugar, ha ofrecido reflejos siniestros y tonos espantables. Y por esta vez también la crónica de la fiesta debe ofrecer tonos espantables y reflejos siniestros, como escrita por el cuerno del gallumbo con la sangre de las victimas. (Brindo esa metáfora al Sr. Alcalde de Chiclana, autor in partibus de la crónica, hecha en colaboración con el gallumbo.)

Por esta vez he dicho, subrayando la frase, porque todos los años vienen de alla, de la clásica tierra, las mismas noticias de iguales hazañas de gallumbos semejantes. Todos los años la simpática nota de color de la fiesta andaluza se nos muestra empañada por sombras de duelo. Todos los años ha habido hule que lamentar. Pero las hazañas de otros años han sido de poca monta y han podido pasar sin protesta y sin censura. La del corriente ano de gracia... conservadora no puede pasar sin la enérgica protesta de las personas sensatas, celosas de nuestra cultura y de nuestro prestigio, y sin la censura, enérgica también, que merecen las autoridades mal aconsejadas que tales y tan bárbaros espectáculos consienten y fomentan.

Si no mienten las noticias recibidas de Chiclana, el popular gallumbo, festejo obligado de la Feria de aquel pueblo y de casi todas las Ferias de casi todos los pueblos de Andalucía, ha hecho un verdadero desastre. Los aficionados à las emociones fuertes, - à la «emoción» del hule taurino entre ellas,-tuvieron un gran día en el primer día de la Feria de Chiclana. ¡Dos muertos y varios heridos!... No podrán quejarse de las autoridades chiclaneras los aficionados más exigentes. ¡Qué día de gloria para la patria del gran Redondo!

Comenzó la fiesta con un poquito de escándalo y de jaleo, porque el toro que la autoridad echó à la calle en primer término, era un buey respetable, cansado de la vida v del trabajo. El pueblo soberano se amotinó pidiendo un toro de verdad, que diera juego, porque el tal buey era una vergüenza para el pueblo de Chiclana. El Alcalde, complaciente, accedió à los deseos de su amado pueblo y soltó á la calle un torete decente, que ya quisieran los buenos aficionados para nuestros primeros circos taurinos. Y ocurrió lo que era de temer; el toro salió pegando, se atropelló la gente huyendo de la fiera y en la confusión quedaron dos hombres heridos de muerte y heridos levemente otros... Después se recogieron las víctimas del arroyo, se echaron dos cubos de agua en el charco de sangre, las familias de las víctimas quedaron llorando en el hogar y la gente se retiró del lugar de la escena, entre compungida y medrosa, pero esperando con impaciencia el gallumbo del dia siguiente. Asi refieren el deplorable caso las noticias que llegan de la clásica tierra del vino blanco.

Y ahora, después de la triste hazaña, cuando ya no pueden tener remedio la imprevisión y la torpeza que han causado la muerte de dos hombres, vendrán las lamentaciones de rigor y las jeremiadas de rúbrica, por el desdichado acontecimiento. Bien están las jeremiadas y las lamentaciones, porque no es cosa de que vayan á la madre tierra los cadáveres de dos improvisados toreros sin que nadie llore su infausta suerte. Pero no es lo más importante llorar aqui la desgracia acaecida. Lo importante en este deplorable caso de Chiclana es exijir estrechas responsabilidades à quien en justicia deban ser exijidas, para aplicar el tanto de culpa à quien por imprevisión ó por lamentable condescendencia pueda resultar culpable del desgraciado suceso. Porque indefectiblemente hay aqui un responsable de la catastrofe, un responsable que no puede ser otro que la autoridad sin seso que consiente y tolera y fomenta festejos tan inhumanos y espectáculos tan bárbaros.

De antiguo conocemos las tristes consecuencias que siguen siempre al inculto festejo de nuestros pueblos de Andalucia. La crónica de la fiesta registra todos los años la misma nota de dolor del improvisado torero que muere «á cuerno airado» en las calles del pueblo, víctima del popular gallumbo. Y si de antiguo lo conocemos y son inevitables las desgracias que forzosamente han de ocurrir en el barbaro festejo, es incomprensible que las autoridades, obligadas por la ley à velar por la seguridad pública, sigan consintiendo la fiesta brutal y sigan disponiendo en la Feria del pueblo, como el más poderoso atractivo del programa, la anti-humanitaria corrida del toro de cuerda.

Quédese para los poetas y para los escritores coloristas describir y ensalzar las pretendidas bellezas del alegre festejo andaluz. Digan ellos cuanto quieran de la nota de color bulliciosa y simpática y canten como les venga en ganas sus emociones imprevistas, sus obligados sustos y sus graciosas peripecias, derrochando en la descripción primores retóricos dignos de más alta y honrosa causa. Para el mora-

lista severo quedará la crítica imparcial de la bárbara fiesta y la censura enérgica que merece el inhumano festejo, reminiscencia sangrienta de la barbarie de los tiempos primitivos.

No hay bellezas ni gracias que valgan à la alegre fiesta, que, à pesar de su alegría, deja siempre en la memoria recuerdos de duelos y tristezas. La corrida del toro de cuerda por las calles del pueblo es un es pectáculo bárbaro, impropio de pueblos civilizados, reñido de todo en todo con la moral y la cultura, que debe hacerse desaparecer, si no por evitar las desgracias probables, por librar à los pueblos de ese tris te sambenito de la barbarie. Hace ya mucho tiempo que ha debido decretarse la supresión del inculto festejo, y es de sentir que no se haya adoptado la humanitaria medida que hubiera arrancado à la muerte algunas desdichadas víctimas. Pero nunca es tarde si es buena la dicha, y bien pudiéramos darnos con un canto en los pechos si algún gobernante sensato adoptara la provechosa medida, evitando así a los pueblos dias de duelo como ese triste dia de la feria de Chiclana.

Los enemigos de las corridas de toros trinan à diario contra la llamada fiesta nacional, calificándola duramente y condenándola sin apelación por ser un espectáculo brutal, indigno de un pueblo culto. Pues ¿qué dirían los partidarios del gran Ferreras de este santo regocijo del toro de cuerda?... En la plaza de toros hay por lo menos en descargo de la fiesta condenada la lucha entre la destreza y la inteligencia del torero y la ferocidad de la bestia. Aquí no existe el poderoso descargo. La lucha es un pugilato formidable entre la fiera y gentes de poco sentido y de ninguna instrucción; una lucha de potencia à potencia, de barbarie à barbarie, à palos y à pedradas y á cornadas y á cachetes, que producen indignación y asco. Y de la barbara lucha, sostenida siempre por el hombre con gran desventaja, han de resultar vencidos indefectiblemente los pobres bárbaros que se echaron à la calle à sostener irreflexivamente la desigual contienda.

No hay ninguna razón que exponer en defensa del incivil festejo. Todo resulta en contra de la bárbara fiesta. Y resulta todo en contra, porque hasta esas emociones imprevistas y los sustos obligados y las graciosas peri pecias de la repugnante lidia, son detalles groseros del inculto espectáculo, que reprueba la conciencia. Todas las invectivas que contra el ruin festejo se dirijan serán justas, y todas las reclamaciones que à las autoridades se hagan pidiendo su supresión dignas de ser atendidas.

Pero... Por muy dignas de ser atendidas que las reclamaciones sean y por muy justas que las invectivas parezcan, ya verán los nacidos como las autoridades no harán nada, ni ahora ni nunca, para satisfacer esas nobles aspiraciones de la gente culta. Los pobres muertos de Chiclana tueron enterrados y llorados por sus familias, y serán curados los heridos... Y el año que viene, como el año actual y el año pasado, volverà à correr por las calles del pueblo el gallumbo popular, obligado atractivo de la Feria, y llegarán de nuevo, de la clásica tierra, entre los ecos alegres de la fiesta, las tristes noticias de la catástrofe veni-

«LA NUEVA ERA.»

Con una candidez impropia de estos tiempos, La Nueva Era de Cádiz contesta à nuestra pregunta sobre procedimientos de la Hacienda, relatandonos sencillamente el plan seguido por los contribuyentes de aquella capital, para librarse del «chubasco de lechuzos que se les venia encima.»

El remedio es tan sencillo como inocente. Consiste solo en dirijirse al Sr. Marqués, nuestro paisano, que desempeña un cargo de importancia en el Ministerio de Hacienda, pidiéndole remedio al mal, y es seguro.

El colega, que hasta ignora si aqui hemos participado del consabido chubasco (fué tormenta deshecha), cree buenamente que aqui à nadie se le ha ocurrido el espe-

Gracias, querido colega, por la receta, pero tenga entendido que los que podían acudir à este procedimiento, ça lo hicieron hace tiempo, y para ellos no hubo chubasco ni anuncio de lluvia, y sólo quedan mojados hasta los huesos los que, por estar afiliados al partido contrario al Sr. Marqués, por nada del mundo le pedirian clemencia; y en su mayor parte, los que alejados de las disensiones políticas, no quie ren humillar sus cabezas à los personajes de uno ó de otro bando.

Se equivoca La Nueva Era

al creernos à todos de su maera. En nombre de éstos, exclusivamente hablamos, y nos limitamos à pedir justicia, equidad y buena fe, por más que supongamos que es lo mismo que pedir peras al

Pero es posible, Señor, que estas cosas de Hacienda se resuelvan por los ódios politicos ó por el favoritismo personal? Claro es que La Nueva Era no puede concebir otros procedimientos.

Ello no obstante, nosotros continuaremos en nuestras fundadas quejas.

SHOW AND ADDRESS OF THE PARTY O

Hechas las anteriores aclaraciones, hemos sabido que en esta Administración Subalterna se han recibido órdenes para anular todos los expedientes incoados y contra los cuales hemos consignado justas protes-

Fieles al deber de ser imparciales, damos el parabien al Sr. Subsecretario por una medida que no solo es procedente sino que permite rectificar aprec aciones que hacen todas las personas independientes é imparciales.

J. VEGA.

CASTELAR DE VIAJE

Anteayer salió de la Puebla de los Infantes, para Madrid, el eminente tribuno D. Emilio Castelar, dirigiéndose antes à Peñaflor, donde habia sido invitado à almorzar por su intimo amigo el ex-diputado à Cortes, D. Pedro Parias Guerra.

El Sr. Castelar llegó à Peñaflor à las ocho de la mañana, acompañado de su sobrino D. Rafael del Val, su fraternal amigo don Regino Ayala, D. Juan Carazony, Juez del partido judicial de Carmona, D. Antonio León Quintana, D. Juan Gómez, el arqueólogo Sr. García Alonso y varios señores

Desde esa hora hasta la una de la tarde, estuvo derrochando su elocuencia familiar y encantando á sus amigos con la erudición brillante que adorna su maravillosa palabra.

Llegada la hora del almuerzo, en un comedor lujosamente preparado, sentáronse à la mesa: el Sr. Castelar y las distinguidas Sras. D.a Asunción Sancho de Parias, de Llopis, García Pinto y su monisima hija Angustias, las bellas Srtas. Concha Parias, Angeles y Aurora Sancho y los Sres. don Pedro y D. Antonio Parias, el Sr. Val, el juez Sr. Carazony, el teniente de la Guardia civil D. Cayetano Iñiguez, el cura párroco de Peñaflor D. José Ariza, D. Regino Ayala, D. Pedro y D. Alejandro Núñez, D. Francisco de la Coba, D. Juan Gómez, D. Francisco Cáceres, D. Antonio León Quintana, D. Agustín Llopis y D. Antonio Fernández.

El almuerzo, aunque de carácter intimo fué muy espléndido.

Terminado éste, el Sr. Castelar recibió del cura párroco de Peñaflor un precioso regalo, consistente en un anillo romano de sabio, de 2.000 años de antigüedad y de la mejor época, perfectamente conservado y con un Cáncer grabado de modo admira-

El Sr. Castelar, dió su retrato al juez de Carmona con la siguiente dedicatoria:

A mi amigo, D. Juan Carazony, en prueba de alta consideración à su talento y buena amistad.

Por último, cerca de las cinco partió para Palma del Rio el Sr. Castelar y sus amigos, donde era esperado por D. Antonio Civico y su bellisima Sra. D.a Concepción Calvo.

La despedida fué entusiasta, y expresiva del respeto y admiración profundísima que inspira el tribuno.

PREMIO AL HEROISMO.

TRES CRUCES DE SAN FERNANDO

Tres concesiones de esa cruz tan preciada por los militares, como que sólo se otorga, y mediante juicio contradictorio en premio de los actos de heroismo o de extraordinaria pericia, se han publicado estos días en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.»

Una se concede al primer teniente de Ingenieros D. Julian Gil Clemente, por su comportamiento en el asalto de la costa de Tugayas (Mindanao). Disfrutara la pensión de 1.000 pesetas anuales.

He aqui la relación de sus méritos, que aparecen en la real orden:

«El primer intento de asalto no tuvo éxito favorable, por la altura del muro y tenaz resistencia de los defensores, en vista de lo cual avanzaron fuerzas de Ingeniero y colocaron un hornillo de dinamita para abrir brecha, por donde penetraron las tropas tan luego como el petardo produjo su

efecto.

El teniente Gil, al iniciarse el combate, recibió una ligera herida de piedra en la mano izquierda avanzando después con su compañia hasta el foso, y trató de escalar el muro, siendo herido de gravedad en este periodo del ataque, por una bala que le intereso el hueso del muslo izquierdo, no consintiendo en retirarse á la ambulancia à pesar de las vivas instancias de su capitán, D. Félix Briones, y de algunos jefes, y ayudandole aquél à colocar la carga de dinamita. Después de abierta la brecha, se lanzó al ataque, siguiendo al mencionado capitán, y animando à la tropa con el ejemplo, al frente de su compañía, recibiendo otro balazo en el pecho que, por haber atravesado el proyectil el reloj, soló le causó una ligera herida, y una vez en la brecha, donde fue muerto el capitan Briones, hizo uso del revolver contra los moros que trataban de defenderla, continuando al frente de su compañia, hasta que cesado el fuego y formada aquella en el interior de

bulancio por no poder ya tenerse en pie. Después de leer esto, tan sencillamente relatado, no cabe más sino sentir admiración por tal heroismo.

la cotta, fué llevado en hombros à la am-

La segunda concesión es para un humilde soldado del tercer regimiento de Zapadores-minadores: Juan Espinosa Tudela, quien en la acción del potrero «Congreso», al ser desecho por 800 rebeldes el cuadro de 72 forrajeadores de que formaba parte, y habiéndose trabado lucha personal, à pesar de haltarse aislado de sus compañeros y rodeado de enemigos, continuó batién. dose al arma blanca, logrando dar muerte al titulado teniente Eugenio Recio, y sin que se rindiera, no obstante la situación é intimaciones que se le hacían, hasta que recibió un machetazo por la espalda, que le hirió de gravedad, siendo entonces desarmado y hecho prisionero.

La pensión de esta cruz es de 400 pese-

La tercera no la podrà ostentar sobre su pecho el bravo corneta del Provisional de Puerto Rico, núm. 3, Santos San José Caballero, quien perdió la vida en el hecho de armas donde supo ganarla.

Fué en esa misma acción del potrero «Congreso», en que un puñado de valientes, «por la heterogeneidad del armamento, pues no todos tenían bayoneta, y por ser el enemigo diez veces superior en número, viéronse obligados à sucumbir gloriosamente.

Allí el corneta San José, que se hallaba herido de bala, fué intimado por un insurrecto montado para que se rindiera, y contestó con un bayonetazo, disparando seguidamente su arma y dando muerte al que le había intimado la rendición.

El grupo de insurrectos que acompañaban al muerto, le acometió entonces à machetazos hasta que le dejaron sin vida.

Por las confidencias recibidas y por las declaraciones de los prisioneros, se supo que el insurrecto á quién había dado muerte el corneta San José, con seguridad de perder su vida, como la perdió, era el cabecilla Oscar Prunelles, médico que desempeñaba el cargo de titulado teniente coronel, persona de influencia en la insurrección.

Las 400 pesetas de su pensión las cobraran los padres ó hermanos de este valiente, que à tan alto precio pago su cruz de San Fernando.

DOS DECRETOS.

Son muy importantes los, que ha dado el Arzobispo Sr. Spinola.

Refiérese el primero de ellos à las capellanías y fundaciones piadosas, asunto en el que, como el mismo señor Arzobispo declara, todo concurre à hacerlo espinoso; la muchedumbre de leves dictadas sobre tan interesante materia, la manera como han sido entendidas é interpretadas, nada conforme frecuentemente ni a su letra ni a su espíritu; la aplicación viciosa que de ellas se ha hecho harto à menudo, y los fraudes que la avaricia ha cometido y comete para convertir en provecho propio lo que pertenece en derecho propio à la Iglesia.

La parte dispositiva del decreto que tiende à corregir esos males dice:

«1.º Se crea con el título de Conisión Diocesana de Capellanías y Fundaciones piadosas una junta à cargo de la cual correran

todos los asuntos relativos à la materia que indica su nombre. 2.º Compondran dicha comisión un se-

nor dignidad de la santa iglesia Catedral, dos canónigos y dos párrocos, que Nos nombraremos.

3.º La comisión entenderá en todos los negocios en que hoy entienden la dirección de capellanías, la administración de las vacantes y la contaduría, siendo de su incumbencia además la investigación de las fincas ó bienes perdidos de capellanías y fundaciones, de las rentas que no se pagan por ocultación ú otros fraudes, y juntamente las gestiones necesarias para obtener así del Estado como de los particulares la devolución de lo que es de la Iglesia por los conceptos expresados, y ellos por cualquier causa indebidamente adquirieron o poseen.

-4.º Para regir las respectivas dependencias la comisión diputará un indivíduo de seno, quien á manera de ponente, llevará la gestión de los asuntos, y al que habilitaremos de los oportunos poderes y autorizaciones, cuando sea necesario.

5.º Los auxiliares que haya menester la comisión, tanto en las oficinas como en los pueblos, serán nombrados por Nos a propuesta de la comisión misma. 6.º Siendo probable que à menudo sur-

jan en el desempeño de las funciones asignadas á la comisión cuestiones jurídicas, nombraremos un consultor letrado, al que pueda oir siempre que lo estime conveniente.

7.º Reglamentos especiales fijarán la manera de proceder de cada una de las dependencias de la comisión.»

Para constituir la comision ha nombrado el Sr. Spino a a los Sres. D. Antonio Rodriguez Montero, maestre escuela de esta metropolitana, D. Modesto Abin y Pinedo, canónigo de la misma y D. José Roca y Ponsa, canónigo magistral, y a los Sres. D. José Camacho y Torres, parroco de San Andrés de esta ciudad y D. Antonio Lopez, parroco de Santa Ana, de Triana

El segundo decreto se refiere à la Litur-

gia y dispone:

«1.º Se crea en esta diócesis una comisión liturgica que tendrá la misión de ilustrarnos con su consejo en todo lo que à los sagrados ritos se refiera.

And the state of t

2.º Compondrán esa junta un presidente y cuatro vocales, elegidos por Nos entre los elesiásticos que hayan demostrado más competencia en materias litúrgicas.

THE THE PARTY OF T

(相) 11月月月日日月月日

3.º La comisión estudiará los asuntos sobre que la consultemos, emitiendo acerca de ellos su informe razonado.

Podrá también indicarnos las corruptelas introducidas que deban desterrarse, los medios que pueden emplearse para la mejor y más exacta guarda de los ritos de la Iglesia, y las gracias, que convenga impetrar de Roma, ya para legalizar usos de dudosa validez, ya para el mayor esplendor del culto.

Desempeñará en fin los encargos, que dentro del órden de cosas de su esfera tengamos por bien confiarle.

4.º Lo mandado en los anteriores párrafos no se opone á que consultemos al Exemo. Cabildo en todo aquello en que

Ha nombrado el Arzobispo para formar esta comisión á los Sres. Dr. D. José María Ruiz y Garcia, canónigo de esta metropolitana (presidente), y vocales á los Sres. don José Rodriguez Soto, capellán real de San Fernando, D. Diego Rodriguez, beneficiado de la Catedral y maestro primero de ceremonias de la misma, D. Manuel Camacho y Torres, maestro segundo de ceremonias de la propia iglesia y D. José Tobia, presbitero.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN LONDRES.

BOLETIN SEMANAL

La cantidad total de vinos importados en el Reino Unido, durante los cinco primeros meses del año actual, ha ascendido à 7,171,603 galones (325,982 hectólitros), valorados en 2.438,294 libras esterlinas, y de los cuales 5.109,451 galones (232,247 hectólitros) han sido de vinos tintos y 2.062,152 galones (93,735 hectólitros) de blancos; clasificándose, por procedencias, de la manera siguiente:

E-pana, vino tinto . 812 047	galone
blanco . 825 975	OB N
Francia » tinto . 2.244 155	
blanco . 754 488	oquest
Portugal 1.485 204	MICH NA
M.dera 24,848)).
Austra ia	i erm
Holanda	tunio#55
I-slia 190,979) n
Alemania	b is int
Posesiones británicas	a relian
del Sur de Africa . 4,170) b
Oras comarcas 166,173	
The second secon	ener last

Total . . 7.171,603 galones. Comparando estas cifras con sus corres-

pondientes, relativas al mismo periodo de los cinco primeros meses del año pasado, resulta:

1.º Que en lo que va trascurrido del año actual la importación total de vinos en el Reino Unido ha tenido un aumento de 809,377 galones (36,790 hectólitros). Este aumento en la importación total es debido exclusivamente à los vinos tintos, pues los blancos, lejos de haber aumentado acusan una baja de 62,027 galones (2,819 hectólitros); de suerte que el alza de los tintos, en particular, ha sido de 871,404 galones (39,608 hectólitros).

2.0 Que considerando separadamente las distintas procedencias han aumentado: los tintos españoles en 142,155 galones (6,462 hectolitros); los tintos franceses en 465,318 galones (21,151 hectolitros); los blancos del mismo país en 151,200 galones (6,874 hectólitros); los vinos portugueses en 200,985 galones (9,136 hectólitros); los vinos australianos en 50,331 galones (2,288 hectólitros); las procedencias de Holanda en 37,534 galones (1,705 hectólitros); los vinos de Italia en 19,739 galones (897 hectolitros); los de Alemanía en 8,368 galones (897 hectólitros); los de Alemania en 8,368 galones (380 hectolitros), y los de «Otros paises» en 37,442 galones (1,702 hectólitros). Han disminuido: los blancos españoles (Jerez y sus similares) en 288,306 galones (13,105 hectólitros); los de la Isla de Madera en 14,277 galones (649 hectólitros), y los de las posesiones británicas del Sur de Africa en 1,112 galones (51 hectolitros). The national surprise of second line

La importación del Champaña francés, en particular, acusa un aumento de 33,931 galones (1,542 hectólitros, ó sea un aumento de unas 16,00 cajas de á docena de bo tellas.

Las cantidades libradas al consumo, después de pagar los derechos de Aduana correspondientes, durante los cinco primeros meses del año actual, suman 6.639,702 galones (301,805 hectólitros), de los cuales 4.775,469 galones (217,067 hectólitros) han sido de vino tinto y 1.864,233 galones (84,738 hectólitros) de blanco, clasificados, por procedencias, del siguiente modo:

E-pana, vino tiuto	697,177	galones
nendido n blanco.	720,820	45(G-03
Francia » tinto	2 208 558	Carlo Control of the
» » blanco .	712,522) D
Portugal.	1 344 482	
Oiras comarcas	The second secon	B 3
and the same of the contraction of	ب ودروزون	du anhi

Total . . . 6 639 702 ga!ones.

Comparando estas cifras con sus correlativas del mismo periodo de los cinco pri-

meros meses del año pasado, se observa:

1.º Que el consumo total de vino, en
lo que va trascurrido del año actual, acusa
un aumento de 663,021 galones (30,137
hectólitros); de cuyo aumento corresponden 567,823 galones (25,810 hectólitros) á
los vinos tintos y 95,198 galones (4,327 hec-

2 o Que ha aumentado, en particular, el consumo de los tintos españoles en 82,362 galones (3,744 hectólitros); el de los tintos franceses en 476,947 galones (21,679 hectólitros); el de los blancos de igual procedencia en 152,649 galones (6,949 hectólitros), y el de los vinos de cotros países en 93,042 galones (4,229 hectólitros), habiendo disminuido el consumo de los vinos portugueses en 41,460 galones (1,885 hectólitros) y el de los blancos españoles

(Jerez y sus similares) en 100,519 galones (4,569 hectólitros).

En la venta pública celebrada por los Sres. Molloy, Kelly, Graham & Co. el 5 del corriente, los principales lotes de vinos de Jerez obtuvieron los precios que à continuación se expresan:

5 botas de amontillado común, à 9 y

9 3₁4 libras esterlinas por bota.

1 bota v 4 medias de amontillado viejo

1 bota y 4 medias de amontillado viejo, imperial, à 32 id. id. 5 botas Jerez, marca P. C., à 10 1/2 y 12

5 botas Jerez, marca P. C., á 10 1 2 y 12 id. id.

6 botas y 8 medias amontillado superior oloroso, imperial, á 26 id. id. 4 botas y 9 medias solera amontillado

selecto, à 27 y 28 id. id.

4 botas y 2 medias amontillado fino, à

17 id. id. 15 medias Pedro Ximenez pálido á 10 id. id.

5 medias Pedro Ximenez, pálido, à 5 id. id.
10 hotas Jerez, marca FD, à 10 y 11 1/2

10 botas Jerez, marca FD, à 10 y 11 1_[2] id. id.
10 botas amontillado fino, à 9 id. id.

En la misma subasta se presentaron también 8 medias pipas y 104 cuartas de coñac francés de diferentes marcas, que obtuvieron desde 7 chelines y 5 peniques à 7 chelines y 10 peniques por galón. Otra partida de 10 medias pipas de coñac francés obtuvo solamente de 11 peniques à 1 chelin por galón; otra de 6 medias pipas también coñac francés, 1 chelin por galón; otra de 6 cuartas se cotizó à 3 112 chelines por galón, y finalmente un lote de 28 medias pipas de coñac griego obtuvo de 1 chelin con 7 peniques à 1 chelín con 10 peniques por galón.

Una partida de 8 bordelesas de clarete de Burdeos se cotizó à 3 1₂ libras esterlinas por bordelesa de 46 galones y otro lote de 5 bordelesas de otro clarete de Burdeos alcanzó de 3 1₂ à 4 id. id.

En otra venta pública celebrada el día 4 por el corredor Mr John W. Bashford, se presentaron, además de importantes partidas de Burdeos, Borgoñas y Oportos embotellados, algunos lotes de vinos de Jerez, que alcanzaron las cotizaciones siguientes: 2 botas y 4 medias amontillado Júpiter,

à 24 libras esterlinas por bota. 2 botas amontillado, marca S. O., à 18 id. id.

2 botas Carrascal de 1884, à 18 id. id. 4 botas moscatel de Jerez, à 9 id. id, 2 botas solera Víctor, à 22 id. id.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

GOO. I GIR BOLETIN SEMANAL

Como en las últimas semanas, continúa dominando la calma en el mercado de Cette y las transacciones siguen siendo labo riosas. Se ha notado una pequeña animación en la demanda de clases superiores, especialmente para los vinos tintos que escasean algo. Los precios se mantienen firmes y sin variaciones sensibles.

En los demás mercados del Mediodia, también la calma es la nota dominante y lo sostenido de los precios parece indicar falta de mercancia ó pretensiones exageradas de los que han acaparado el stock.

París. Los negocios en Bercy-Entrepot siguen su curso regular, pues se están preparando para la campaña de verano y aunque las compras no son muy importantes, los precios se sostienen bastante bien. El comercio honrado sigue quejándose de los grandes perjuicios que le ocasiona la fabricación artificial y el aguado en el interior de la capital y pide enérgicas medidas para impedir una y otro.

Las cotizaciones de nuestros vinos en este mercado son las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11º á 14º de 27 à 34 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13º á 14º de 29 à 36 frcs.; Riojas 11º à 12 de 28 à 34 frcs.; Alicante 14º de 29 à 35 frcs.; Valencia de 11º à 14º de 24 à 32 frcs.; Cataluña de 11º à 12º de 26 à 30 frcs.; Benicarló de 12º de 24 à 28 frcs.; Priorato 14º de 30 à 36 frcs.; Navarra de 14º de 30 à 36 frcs.; mistelas de 14 à 15º con 9 ò 10º licor de 56 à 60 francos hectó-

En Burdeos ninguna variación podemos señalar. Las ventas difíciles y mucha calma en los negocios tanto para los vinos del país como para los exóticos. Los precios parecen indicar una pequeña baja, más apesar de ello no se encuentran compradores.

Los precios en este mercado, son como sigue: Alicante de 14º de 300 à 310 frcs.; los de Aragón de 14º à 15 de 315 à 325 frcs.; Riojas de 10º à 12º de 230 à 250 frcs.; Valencias de 10º à 12º de 250 à 270 frcs.; Navarra de 14º à 15º de 295 à 320 frcs.; Cervera 11º à 12º de 230 à 260 frcs.; Blancos de Huelva y la Mancha 12º à 13º de 225 à 300 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

El ministro de Hacienda Mr. Cochery, ha presentado à la comisión del senado un proyecto de transacción referente à la reforma del régimen de bebidas. Reglamenta los alambiques y dicta disposiciones por las que deben regirse los que destilen su cosecha (bouilleurs de cru) y los destiladores de profesión y acepta el derecho de circulación para los vinos. La comisión senatorial mantiene sus decisiones é invita al gobierno à someter un contra proyecto al senado para que pueda decirse. Créese que la discusión del proyecto en la alta Cámara

empezará muy pronto. La situación vinicola en Francia es, en general, buena La viña continúa su desarrollo normal y si bien ha sufrido algo de los antracnose en Argelia y en algunas localidades francesas se ha presentado el black-rot, no son muy grandes los daños causados hasta ahora y se espera poder dominar à estos dos enemigos de la vid, en especial al último. Aleccionados los viticultores por las pérdidas de años anteriores, se han apresurado en este, à emplear los tratamientos cúpricos preventivos y siguen defendiendo sus cepas atendiendo los sabios consejos que les dan los viticultores más distinguidos. Siguiendo bien la

vegetación y si las condiciones climatológicas son favorables, se espera una regular cosecha en la mayoría de los departamentos vinícolas, y en el centro se espera una vendimia escepcional.

JH CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

La corrida de novillos toros anunciada para el domingo anterior, se efectuará definitivamente el próximo 21 del corriente.

El cartel ha sufrido notable transformación, pues en vez de dos, serán tres los matadores, habiéndose excluido al Guerrerito que tiene trabajo ese día en otra plaza.

El Jerezano, Trigo y Paramio, serán los espadas que matarán alternando, seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. José Nuñez Reinoso, vecino de Tarifa.

Ha sido un buen acuerdo el de la Empresa, contratando al simpático dieetro gaditano Arturo Paramio, pues este público tiene verdaderos deseos de ver à su paisano torear, después de su larga escursión por América en donde tantos aplausos ha logrado alcanzar.

El domingo por la mañana temprano será el encierro y después se correrá un to-

La corrida promete ser animada. La entrada de sombra costará 2 pesetas y la de sol, 1. Se venderán medias entradas para mujeres y niños.

Se ha concedido el oportuno permiso para celebrar la corrida, al empresario don Agapito Paramio.

La Guardia civil ha encontrado en la carretera de Conil el cadáver de un hombre conocido por el Avión, y cuya muerte se cree producida por la caida de la yegua que montaba.

En Chiclana han sido detenidos Miguel Velazquez García y Manuel Serrano, que en riña sostenida por ambos, resultó herido en la cabeza, aunque de poca gravedad el Manuel Serrano.

Por la Dirección General de Correos y Telégrafos se aprueba la subasta de conducción de la correspondencia en caballeria de Medina Sidonia à Alcalá de los Gazules, à favor de D. Cárlos Lara, cuyo servicio empezará el 1.º de Julio próximo.

Por la misma Dirección se autoriza à D. Pedro Pérez Peinado vecino de San Roque, para establecer una línea telegráfica desde su dependencia en Puente Mayorga à otra también suya, calle de la Aurora en La Línea de la Concepción, con la obligación de permitir servicios gratuitos en los casos que los necesiten al cuerpo de carabineros del campo de Gibraltar, Inspección de Aduanas y Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Dirección general de Penales, ha ordenado el traslado à la cárcel de Malaga, del preso, en la de esta capital, José Navarro Pérez, para su reingreso en Melilla.

Por el vigia, se vió esta mañana cruzar por el estrecho con dirección à Sevilla, un yacth que se creyó fuese el que conduce à la ex-emperatriz de Francia.

Después se dijo por el mismo vigia, que el referido yacth no era el de la ex-emperatriz Eugenia.

PABLO S. DE ENCISO. le Junio de 1896.

Cádiz 18 de Junio de 1896.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

	DIA 17 DE JUN 0.	8 F
	Temperatura máxima	3.5
	minima.	100
ì	— media	21'7
7	máxima al sol	35"5
Sept.	Radiación solar	529
	Radiación terrestre	7"0
	Tensión del vapor de agua	140
	Estado higrométrico del aire	45":
	Presión barométrica media á 0°.	748125
l	Evaporación en milimetros	10,5
l	Lluvia en m. m	0.0
l	Viento reinante	S. E
۱	Velocidad dei mismo kilóms	99
۱		and the second

Nuestro apreciable convecino el Diputado provincial D. Manuel Giménez de Cisneros, obsequió ayer por la tarde à su deudo el Alcalde Sr. Bertemati y Maderne y à los Sres. Concejales que componen la mayoría del Ayuntamiento con una comida en su preciosa y pintoresca viña, situada en el pago de «Raboatum.»

Accediendo à la galante invitación del Sr. Giménez de Cisneros, concurricron los Sres. Bertemati, marqués de Mirabal, Ysasi, Alvarez Algeciras, Diaz, Castro Palomino, Velarde, Jimènez, García de la Borbolla, Cos, la Herrán (D. J.), de la Torre, Martínez Pelayo, la Viesca, Romero y Romero, López Pérez y Camacho y Morphi.

La comida fué espléndida y digna del buen gusto del Sr. Giménez de Cisneros, reinando en ella la mayor animación, y quedando todos altamente complacidos de la cordialidad que reinó.

Varios señores de los que asistieron, acordaron corresponder debidamente á la galantería del Sr. Giménez de Cisneros, invitando á éste y al Alcalde Sr. Bertemati, á otro banquete que en honor de ambos darán dentro de pocos días en un pintoresco Recreo.

La anterior versión es rigorosamente exacta, resultando, como la generalidad del público creia, una grotesca patraña la forjada por el consabido órgano. Nada referente à la política ni à la administración se trató en el banquete.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Ayer tuvimos el gusto de saludar à nuestro convecino D. Pablo Diez, de regreso de Málaga, à donde le llevaron negocios de interés común para los exportadores de vinos de esta ciudad y los de

En nombre de dicho señor y en nombre del Gremio de criadores de vinos de Jerez, enviamos con gusto, un afectuoso saludo á los miembros de la Asociación Gremial, à los de la Cámara de Comercio de Málaga y en particular á los dignos presidentes de estas instituciones Sres. D. José Bueno y D. Quirico López.

De esperar es que la unión de los intereses vinícolas malagueños y jerczanos, surta el efecto que todos apetecen.

Ayer por la mañana, en la capilla de Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia de
Santiago se celebró el matrimonio de la
bella y distinguida Srta. D.a M.a Josefa
Cisneros y González y D. Francisco Her
nández Rubio. Bendijo á los recien casados
el Sr. Cura D. Cristóbal Gomez Navarro,
actuando de juez por delegación, el señor
D. Juan León Apalategui.

Apadrinaron à los conyuges el padre de la desposada D. José Cisneros y la Sra. Dona Rosario Lembaye, tía de la novia. Como testigos del matrimonio, asistieron

D Pedro Domecq Villavicencio, D. Carlos Rivero Gordon y D. Pedro A. Rivero González. Los novios salieron en el tren expreso,

Los novios salieron en el tren expreso, siendo, despedidos en la estación por sus padres y por las personas más allegadas de sus familias.

Damos nuestra más afectuosa enhorabuena á los recien casados, deseándoles todo género de felicidades y una prolongada luna de miel.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido à D. Manuel Fernández Martínez, el execuatur para Cónsul de Guatemala en esta ciudad.

Ayer ha fallecido el Sr. D. Julio Jorge Wehner y Nordlingen, padre político de nuestro apreciable amigo y convecino D. Aurelio Segovia, al que, así como à toda su atribulada familia, enviamos la expresión de nuestro síncero pesar, por el legítimo dolor que experimentan con tan triste motivo.

De justicia - Copiamos con gus to de la Revista Portuense:

«Cuantos elogios tributemos à los distinguidos facultativos D. Adolfo Barra y Don Fermín Aranda, encargados de la asistencia de nuestro querido amigo D. José Pastor de la Rimada, no podrán parecer exagerados y si muy justos, à los que, por relaciones de parentesco ó amistad, han seguido paso à paso el curso de la grave afección del Sr. Pastor.

Es D. Fermin Aranda un operador habilisimo, inteligente y resuelto, una vez for mado con claridad y precisión un diagnóstico seguro.

Afable, franco y modesto en su trato particular, no cede un palmo de su terreno cuando del bien del enfermo y del honor de la ciencia se trata.

Admirable por la sencillez en su mane ra de operar, no olvida el más insignificante detalle operatorio, llegando en su detallismo hasta à aquello que pareceria nimiedad à los que no conozcan la capitalisima importancia de la absoluta asepsis operato-

Aranda à pesar de sus pocos años, no es una esperanza, es ya una realidad que honra al pueblo que le vió nacer y à la cirujía española. Así lo aseguran personas competentes que no siguen la perniciosa máxima de ¿quién es tu enemigo? El de tu oficio.»

El médico que se estima, procura ante todo y sobre todo el bién del enfermo. En medicina como en todas las ciencias, van desapareciendo los esclusivismos.

El porvenir es de las especialidades, y por eso, los médicos ilustrados y defensores del progreso como nuestro querido amigo don Adolfo Barra, aconsejan en determinadas ocasiones las consultas con especialistas; y, de común acuerdo, con la modestia propia del que sabe, y con la conciencia satisfecha, contribuyen inteligentemente à la salvación de la vida de un
enfermo, encomendado à su honradez y

Decimos esto, porque el Sr. Barra, cuya capacidad quirúrgica es notoria en el Puerto, ha sido y es al lado del paciente á quenos referimos, un amigo cariñoso y un médico inteligente que sabe salvar con mano segura, los accidentes consecutivos á opeo raciones delicadas.

Nuestra más cordial enhorabuena à los dos profesores citados, por el brillante éxito obtenido.»

Después de unos brillantes ejercicios, en la Escuela normal de Cadiz, ha obtenido el título de maestra superior la estudiosa y distinguida joven D.a Sofia Cruz Gutiérrez, à la que con el mayor gusto damos nuestra más sincera enhorabuena.

Los niños abandonados.—Dicen de Málaga:

«Varias personas de alta posición social de Málaga, estudian el proyecto de construir un pabellón adosado al asilo de los Angeles, para dedicarlo al recogimiento de

Ayer estuvieron haciendo estudios sobre el terreno los Sres. D. Manuel Casado y Sanchez de Castilla, y D. Joaquin Buceta, con objeto de ultimar algunos detalles.

niños abandonados.

El Gobernador civil Sr. Cánovas Vallejo, que estaba verdaderamente preocupado con el abandono de los niños vagabundos en Málaga, ha ofrecido costear dicho pabellón, y gracias à su plausible iniciativa y buenos deseos, pronto tendrán los niños abandonados un refugio y no se dará en Málaga el vergonzoso espectáculo que venimos presenciando.

Merece placemes el Sr. Cánovas Vallejo por el interés que ha demostrado en este asunto, cuyos resultados prácticos no tardarán en conocerse».

- «La prensa hace muchos comentarios del

Dicen de Madrid:

discurso pronunciado ayer por el Sr. Ph.

El Imparcial dice que existe en elegando de las leves, en la carada superposición de las convenientes parciales al interés nacional, en la parciale de los procedimientos de audacia baratería y en el desbordamiento de siones egoistas.

del señor Pidal para hablar de la anarquismos.

El Tiempo reconoce también la ration de la anarquismos.

Culpa al gobierno y dice que carece de an rodean demostrando falta de decisión y de carece de ca

No bien concluido el discurso presidential, los diputados que acababan de junto sobre los Evangelios, quedáronse inmigrates y estupefactos al escuchar la lectura por esperada menos tremenda, de van suplicatorios.

La justicia pedia licencia para procesa de un representante del país por el supue delito de prevaricación y de fraude.

Así en los escaños como en las tribuica reinó por algunos instantes abrumador el lencio.

Ni siquiera osaron murmurar aquella della que, poco antes, habían acreditado con su en el votos humorísticos excelente actitud par encontrar el lado cómico, aun en los asuntos graves.

Queremos creer por honra de todos, que ha

no se disiparà el efecto causado à última les hora de la sesión de ayer, y que será ave como debe serlo el austero llamamiento se Recontrario de la justicia.

De lo contrario, habrá llegado la honde divorcio definitivo entre la nación y el si tema parlamentario.»

Ayer ha sido practicada unadi ame fícil y peligrosa operación quirurgias dem nuestro estimado amigo el virtuoso jora el tropación de tres tumores malignos tal alvo parte lateral derecha del cuello. La opera reción que de suyo era difícil y peligra Adfué llevada à cabo por el Dr. D. Franca in Terán Salguero, al que acompañaron esta y concienzudamente los Sres. D. Salvas mels del Blanco y D. José Fernández.

Anoche supimos que el enfermo se sodos contraba en un relativo buen estado, la sam pués de tan peligrosa operación.

Felicitamos al Sr. Terán por el buente que sultado obtenido, así como también danque e la enhorabuena al paciente, à quien des risti mos un total y pronto restablecimiente.

público al Teatro de Eslava, en parimiro de durante la 2.ª y 3.ª sección. Esta non primiro de mas de La gran via, El plato del día plación monaguillo se pone en escena por primiro de vez en la 3.ª sección la bonita zarzuela de tanto éxito ha alcanzado en el Team de Apolo de Madrid, titulada Las zapatilla de cuya letra es autor el chispeante esta de D. José Jaksoon y Vevan, música de pularísimo maestro Chueca.

Esta novedad será indu dablemente un tivo bastante para que el público acuia nas, número suficiente para llenar el teatro por gran contentamiento de la Empresa, di lem por cierto de que el público le premie prop buenos propósitos que viene demostrati le In

A las ocho de la mañana de ayer, los médicos forenses, Sres. Bar les Navarro y Gallardo Lobato hicieron la late topsia al cadáver del individuo que encontrado muerto en la via férrea de lucar. Según el resultado de la auto la la muerte le fué producida por una cua la tión pulmonar.

Leemes en la Dinastia:
«Deseamos vivamente el restableción to de la hija menor de nuestro queridos go y Director Don Gonzalo Ceron».

Nos asociamos à los deseos del sper las ble colega.

Anoche, à las nueve, se in character un incendio en et horno de la plant du San Lucas, pero fué tan insignificant la prontamente sofocado que no llego mar proporciones por la oportunidad se que se acudió à extinguirlo.

El capataz de una viña, el in noche de antes de ayer, iba por la leva del Calvario y se vió inopinada acometido por un individuo que capa enorme cuchillo le amenazaba de la pan de los que llevaba para el alimento los frabajadores.

Avisada la guardia de campo, de de varias pesquisas y averiguacione del detenido el autor del hurto, y pue de das disposición del Juzgado.

Los guardias de campo de prestaban ayer servicio por el camin den Cuartillos, encontraron à un zorro de la Fraidiaz de 31 años, y vecino de del El traía tres gallinas y un gallo que habitata de la madrugada anterior de la traído en la madrugada anterior de la los tajones de la dehesa del Agraria. La mino de Medina.

Dulce y sabrosa es y ha sido siemento del cercado ageno, para los fruta del cercado ageno, para los chos que se dedican al merodeo por convierte en hiel y vinagre, cuando se convierte en hiel y vinagre, cuando se sorprendidos en su tarea por los sorprendidos en su tarea por los diganlo, sinó una cuadrilla de ocidente citos que se ocuparon en limpiar convierte en el Rancho, llamado con coquero en el Rancho, llamado con coquero en el Rancho, llamado por la guardina po, en la tarde de ayer.

En breve verá la luz pública la corte un libro de cuentos, escritora la corte un libro de cuentos, escritora Sres. D. Juan Valera, Dr. Thebasia. Conde de las Navas, Sea bien rentale la Conde de las Navas, Sea bien rentale la conde de las Navas.

loticias de Sevilla. Gobernador ha rechazado el cartel la empresa de toros le ha presentado para el dia de San Juan, por no figu-

i el matadores conocidos. dicho cartel figura el Doradito, que s disgustos proporcionó el año pasado

aficionados. Según nuestro informes las enfermedade los olivos en esta región han dismilo mucho como consecuencia de la vaion del tiempo y de los calores que ya han iniciado. Algunos labradores nos manifestado que de continuar la mejoiniciada no habrá el peligro que se tede que pudieran perderse las cosechas oximas. En el espacio de dos ó tres dias ha notado mucho la disminución de esenfermedades y sobre todo de la negrilla. En breve tomarán varios jóvenes el háe de San Francisco en el convento de cahinos. Hé aqui los nombres que adopa cuatro de ellos: José de Pedro Abad, on de Gines, Carlos de Priego y fray n de Ubeda. Dos de los novicios están

Ha sido nombrado ingeniero de la dijon de los ferrocarriles de Sevilla à Huel-Don Juan Ochoa que hasta hoy ha traisdo en esta provincia en el proyecto de defensa del Guadaquivir.

Los diestros Padilla y Guerrerito matael próximo domingo seis toros de D. Joa-Perez de la Concha en la plaza de Má-

Por el rectorado de esta Universidad ha expedido título de bachiller á favor les alumnos del Instituto de Jerez de la ontera D. Antonio Lobos y D. Ramón de

_El Arzobispo ha dado una circular remendando á los que como párrocos, ecómos ó en otro concepto, tienen á su cartemplos, que dediquen preferente atenion à los objetos de arte con que se hallan nriquecidas sus iglesias, velando esmera-Inmente por su seguridad y procurando demás ponerlo à cubierto de los estragos Il tiempo, à lo cual contribuirà eficazl'ente la limpieza, porque sabido es que el colvo, con apariencias de inofensivo, todo realidad lo distruye.

Además encarece la conveniencia de que eintenten, cuando los deterioros sean un scho, inteligentes restauraciones, que denelvan asi à los lienzos y tablas como á las sculturas, su belleza primera; y ordena à e sodos aquellos que no procedan á nada en sa materia sin pedirle licencia à fin de poer asesorarse por todos los medios posibles uma e que no se convierta en daño del arte lo Lucen pro de él y à la vez de la piedad sajistiana se pretende ejecutar.

-El museo arqueológico municipal ha dourido la mitad inferior de un gran esndo de relieve, en barro cocido, del tiemo de los Reyes Católicos, que adornó la rimitiva entrada de la Casa de la Contraación, al establecerla aquellos monarcas n el llamado Cuarto de los Almirantes, ne formaba parte del Real Alcázar. Este prioso objeto es el único resto antiguo ue se conservaba de aquella famosisima sa; salvado ahora del olvido ó de la desrucción, merecen ciertamente ocupar pueso preferente en el museo de la ciudad por n significación histórica.

-Según noticias que estimamos fidedigas, parece que en breve seremos visitados or una comisión de miembros de la Acaémia francesa de Inscripciones, que se ropone estudiar detenidamente las ruinas

-El laureado artista Sr. D. Gonzalo Bil-120, ha comenzado ya a hacer sus apuntes eparatorios para el cuadro que represenarà la danza de los seises de esta catedral. -Continua la restauración del antiguo licatado de azulejos, que adornan los muas de la Sala llamada del techo de Felipe len este Alcazar.

Amuncios de interés.

e arrienda un granero de 4.000 megas de cabida. - Corredera 52, principa!, arán razón.

Pasteleria (La Suiza), Santa Maria -He ados para hoy: de Vainilla, D mascos Chocolate.

Chofa y Agua de Limón granizada, des le una de la tarde

la gruta de Lourdes.—Revista Regiosa, Cient fica y Literaria. Se soscribe en la Libreria calle Larga nú

el lu el piso bajo de la casa calle de Levante número 3, se admiten uno ó más

Agustín Piñero y Fernandezaballero, Abogado del Ilustre Colegio de sta ciu lad, ha trasladado su estudio y doscijio á la calle D.ª Felipa núm. 4.

rermanent Nitrate Committee. —

Beleg ción Hispano-Portugu sa. - ¿Qué candad de nitrato de sosa (selitre de Chile) lecesian les diferentes cultivos y en qué pica del año conviene aplicar este abono? la importancia del nitrato de sosa en la hor-Lien tura y jardineria. Por el Dr. D. Maximi Vani Wilz, Secretario de la Delegación «Der Precinigien Sa peter-Producentens.

El nitrato de sosa en agricultura-su em .

Dire el .Dr. Doi

plen en el cultivo de la vid. Por el Dr. Dou Grandeau, Director de la Estación Agro-Guica del Es'e, Francia.

El empleo del nitrato de sosa en los diersos eultivos» precedido de una reseña bre da nutrición de la planta según los odernos conocimientos». Conferencia dada e el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pu-Delegado en España y Portugal del «Per-

Estes folletos, publicad es por el «Perma-Nitrate Committees de Londres, los reratis la De'egación Hi-p no-Portu Claris, 96, Barcelona, b stando hacer

demanda de los mismos al Delegado, ó al delegado en España, en Jerez de la Fron-D. G. Egorio Gómez, Compas, 2. Permanent Nitrate Committees no

de ni dispone de nitrato, y sus deseos and intervenir en operaciones mercantiembargo está á disposición de los ados para suministrarles cuantos dateseen schre precios, fletes, expende-As I demás antecedentes requeridos pael comercio del nitrato de sosa.

DIONISIO G. PELAYO.

9, LARGA, 9.

NUEVAS REMESAS PARA LA PRESENTE TEMPORADA

Completo surtido en Sedas crudas, negras y colores, Fallas, Gros, Rasimir, Moharés, Surah, Foulares y Rasos brochados, des le 1.50 pesetas vara.

Hay abundantes existencias en Granadinas de lana, lana y seda, Alpacas, Crespones, Piquet, Brillan-tès, Velos toallas, Mantellinas é infinidad de artículos dificiles de enumerar. Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y adamascados, desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastre que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas uno.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.



Hoy Viernes, à las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

QUE HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

> Ruegan à las personas de su amistad se sirvan encomendarlo à Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrara en la Iglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros, y seguidamente à la conducción de su cadaver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Suplica: D. Aurelio Segovia, hijo político del finado.

Vivía: Francos, 42.

(No se reparten esquelas).



PRIMER ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 19 DE JUNIO DE 1895.

(H. P. D.)

Todas las misas que se celebren hoy Viernes 19 en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y la cantada con Responso á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

> Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican à los fieles asistan à tan religiosos actos y encomienden su alma à Dios Ntro. Señor.

Granero.—Se arrienda uno de 800 fanegas, en la p'aza de Basu to, 7-En la barberia, Lanceria I darán razón.

ANUNCIO

Don Ricardo L Parreño, Administrador Es-pecial de Hacienda de esta ciudad,

Hago saher: que en cumplimiento à lo dispuesto en R. O de 12 del actual, los indivi duos cuyo número no lleguen á 10 y los que se hallahan privados del derecho á la agre miación con arreglo al párrafo 5.º del artículo 74 del reglamento vigente por no resultar en el último repartimiento como difarencia entre la cuota máxima y la m'nima repartida, una cantidad mayor que el importe de la cuota de tarifa, podrán solicitar en forma en e: plazo de cinco dias ante esta Administración, el derecho á con tituirse en gr mio.

Lo que se hace saber para conocimiento del público, á fin de que no ang en ignorancia.

Jerez 17 Junio 1896.-E Administrador E-pecial, Ricardo L. Parreño.

LA BENÉFICA.—Casa de préstamos San Agustin, 8. -El domingo 12 de Julio de 1896 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenementes al mes de NOVIEMBRE de 1895, desde el número 23 661 al 26 563, caso de no redimirlos o renovarlos sus dueños.

Esta Agencia suplica à las personas que tengan prendas ú objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarlos para no dar origen à su venta en esta sub ists. Jerez 18 de Junio de 1895.-M. Ortega y C.*.

Se alquila una casa en la Por-vera rúm. 41 - Darán razó:: Larga 65.

Academias Militares.—Clases de preparación para ingreso, por un Jese del Ejército. Juana de D'os Lucoste (antes Carpinteria

Alta) número 9.

Azufre sublimado superior. — Se vende en la Juderia, graneros de D. Antonio Pérez Cascales.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos.

Manuel Copero Azores. Defunciones.

Francisco Pedro Pérez. José López Castellano. Juan Bernal Juen.

Juzgado Municipal de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13 Matrimonios.

Ninguno. Nacimientos. Maria Jesús Alvarez Gómez.

Maria del Pilar Bellido González.

Maria del Carmen Roman Acevedo.

Maria Pastora Barba Sierra. Defunciones.

Ramón Alea Sánchez. E'en a Gonzá ez, expósita. Teresa Santos López. Enca nación Galicgos Marin.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-San Ignacio. MANANA.-Las Incurab es (Huérfinas). SANTO DE HOY. Santa Juliana de Falconieri yg. y Santos Gervasio y Protasio mrs. MANA.—Santos Silverio p. y mr. y Macario ob.

IGI ESIA DE SANTAGO

Solemne triduo que la Archicofradia de Nuestra Senora del Perpetuo Socorro establecida canonicamente en la iglesia parroquial de Santia-

go y agregada á la primaria de Roma consagra á la Santísima Virgen bajo dicha advocación. Dará principio el Viernes 19 del corriente á las siete y media de la tarde, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, predicando en todas ellas el muy Rdo. P. Provincial de la Orden de Capuchinos Fray Ambrosio de Valen-

Todos los dias habrá Misa cantada á las ocho de la mañana, después de la cual se dará lectura al triduo, para los fieles que Lo puedan asistir por la tarde.

El día 21 á las ocho y media de la mañana, será la comunión general. Nota.-Se recomienda á los hermanos y demás fieles la asist ucia á estos cultos, para participor de las Indulgencias plenarias y parciales que están concedidas en estos días.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy continúa, á las seis de la tarde, la devota y solemne novene que al Sagrado Corazón de Jesús, consagra su Venerable Congregación, establecida en la iglesia de Santo Domingo, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Santisimo Sacramento de su amor, y habrá sermón todas las tardes.

E: Sábado 13 y los demás dias siguientes, habrá Misa cantada á las ocho, y á continuación se rezará la novena del Sagrado Corazón de Maria Santisima; celebrándose su función principal el Domingo 14 á la misma hora con Misa solemne y sermón.

El Domingo 21 habrá ejercicios á las seis de la tarde, los que concluirán con una solemne procesión con su Divina Majestad y la Sagrada ima-gen del Divino Corazón de Jesús.

Se recomienda á los congregantes la más puntual asistencia á todos estos actos religiosos, y muy particularmente en el día del Sagrado Corazón de Jesús, en que desde las siete de la manana hasta las ocho de la noche, se practicarán sin interrupción diversos actos de piedad, con el objeto de alcanzar del Dios de las misericordias el remedio de las necesidades de nuestra Santa I lesia y de nuestro Santísimo Padre León XIII.

Telegramas.

Espia.

Madrid 18, 1 madrugada.

El Figaro publica esta mañana un despacho de Niza diciendo que hay motivos para creer que existen pruebas de que el oficial italiano Ravelli empleado del Minis terio de la Guerra de Roma se dedicaba al espionaje en Niza estudiando las fortificaciones de la ciudad.

Sea enhorabuena.

El estado del Conde de Casa Valencia Embajador de España en Londres es satisfactorio habiéndose acordado desde hoy suprimir el parte facultativo.

Buena señal.

The Times en un despacho de Roma confirma que se han entablado negociaciones entre Francia é Italia para la celebración de un tratado de comercio.

La cuestión monetaria.

Madrid 18, 2 madrugada.

Según telegrama de San Luis recibido esta mañana la subcomisión de la Comisión encargada de informar acerca de las diferentes proposiciones presentadas en la Convención republicana ha decidido emitir dictamen contrario à la libre acuñación de la plata à no ser que se llegase à un acuerdo internacional monetario.

Además ha decidido mantener y mar la politica proteccionista en el orden económico y la doctrina de Monroe en los asuntos internacionales.

Naufragio.

El torrero Queseant del Cabo de Finiste rre participa que à la vista de aquel faro fuese à pique en tres minutos el vapor inglés Drumont Castle, de la Compañía Donald.

El vapor salió el día 12 de Las Palmas, (Gran Canaria) conduciendo 143 pasaj eros y 103 tripulantes.

Solo se han salvado tres personas. Han aparecido ya seis cadaveres.

A los franceses.

Madrid 18, 9 mañana. Ayer tarde llegó à la Coruña la escuadra

francesa.

neral.

Se le hizo un entusiasta recibimiento. Por la noche los paseos concurridisimos asistiendo las bandas civiles y militares. La iluminación en las casas era casi ge-

Los oficiales de la escuadra bajaron á tierra vestidos de paisanos, confundiéndose entre la concurrencia.

De la guerra.

Madrid 18, 9'30 mañana.

La columna Bosch despejó de rebeldes las orillas del río Cauto.

El inspector de Sanidad general Lozada llegó à Matanzas adoptando enérgicas medidas sanitarias para prevenir las epidemias.

Confirmase la llegada al rio Cauto del Cañonero Centinela y de la chalana Eulalia

El vapor Pedro Pablo corrió menos peligro del que se creia.

De Cuba.

Madrid 18 de Junio de 1896, à las 11 de

la mañana. Habana 17.-El general Bargés ha mo-

jorado y no ofrece ninguna gravedad.

Tenemos en la Habana una horrorosa tormenta.

Dicen de Barcelona.

Hoy serán conducidos á bordo del crucero Vizcaya varios anarquistas detenidos en Barcelona y en otros puntos de Cata-

Blen hecho.

Anoche hubo grandes iluminaciones en la Coruña en honor de los marinos de la escuadra francesa llegada á aquel puerto,

Lo anunciado. Madrid 18 de Junio de 1896, á las 6 de

la tarde.

La Reina ha presidido el Consejo de mi nistros. Se han tratado los asuntos de ac. tualidad.

El ministro de Hacienda leyó los presu puestos que se presentarán el Sábado al Congreso.

De Cuba.

Los últimos telegramas oficiales de Cuba confirman las noticias comunicadas desde ayer.

En el Congreso. Canovas lee el proyecto de ley para re-

primir el anarquismo. Después Azcárraga y Beránger leen los

proyectos anunciados, concediendo derechos pasivos à los que mueren del vómito en Cuba.

Consolidado, 63.85.

CAMBIOS Londres. 29'74 Paris

Que no se confirmen. Madrid 18, 10'50 noche.

Han circulado noticias alarmantes de haber aparecido el cólera en Cuba, desconociéndose el origen de la noticia.

Los ministros, à quienes se les ha preguntado sobre este particular, aseguran que creen sean inexactos los rumores, y que carezcan de fundamento, puesto que no hay ningún telegrama oficial que lo anuncie

Lo que se sabe oficialmente es que continúa el intenso temporal de lluvias que hace algunos dias se inició, entorpeciendo las operaciones militares.

Estado de servicios municipales.

DIA 17 DE JUNIO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia . Recetas servidas por la farmacia del Nodrizas que se pagan de este capítulo. 25 Transcuntes socorridos CEMENTERIO Cadáveres sepultados - Hombres, 1.- Mu-

jeres 1-Niños, 2. -Niñas, 1.-Total, 5. HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior . 159 Entrada en el dia de la fecha . . .

CARCEL

Baja por curados 5 Existencia que queda. 159

Presos existentes del día anterior. . . 68 Id. entrados en el dia de la fecha. . Total. Han salido.

Quedan. . . . Trabajadores ocupados en las obras municipa'es: Jardines

Cuartel de Caballeria . . . San Miguel . Cementerio. Matadero Consistorio. Mercado Avila TING H (91) - 610 HOLD

Hato de la Carne (dos dias). Total. 49

VAPORES ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádia.

VIERNES 19. de la mañana. de la mañana de la idem. de la tarde de la tarde. de la idem. SABADO 20.

de la mañana, de la mañana. de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idem. PRECION.-Billete de popa, ptas. 1'25.-Idem de proa, 0'70 id .- Idem de cosarios, 55 id .- Aboro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños,

nasta 8 años, pagaran billete de 0'50 cents de pa-

TEATRO ESLAVA FUNCIONES PARA HOY.

A las 8 y cuarto.-La gran via. A las 9 y cuarto -El plato del dia. A las 10 y cuarto.-Las zapatillas. A las 11 y cuarto.-El monaguillo.

Plaza de Toros DE JEREZ DE LA FRONTERA

Ll dia 24 de Junio sestividad de San Juan, tendrá lugar una corrida de toros, de la ganaderia d: D. Carlos Otaolaurruchi, antes del Ilmo. Sr. D. Jo-é Orozco, los que seran estoqueados por los diestros Luis Mazzantini y Antonio Fuentes, acompaña : os del sus correspondientes qua Irillas.

Precios.-Entra la de sombra, 4'10 pesetas.-Id. de sol, 240 pesetas.

La corrila empezara a las enstro y media. A las siete de la mañana se correrá un toro de prueba, en el cual se regalarán 200 pesetas en dos premies, el primero de 125 y el segundo de 75. - Precio del billate, Un

anological ab agold TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO. -APARTADO 14.

Para mediados del presente mes quedará expuesto en esta Casa el completo surtido de la estación de verano, que lo constituirà las últimas novedades de París tanto en telas para trajes de señoras y señoritas como en los mas recientes modelos de confecciones.

El tejido de tul canevá en negro y colores, aplicado sobre faldas de Faille será la última indicación de la gran moda parisien en la actual tem-

porada.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

ILA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MAS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

DATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS OF ALCOMENTATION OF THE TENT OF THE STATES OF THE S

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás

oficinas públicas.

DIA IT DE RUNIO.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPAS, NÚM. 2.

Arrendamientos.

Arrendamiento—Tres graneros de 1.000 fanegas cada uno, en la calle de Luis Pérez núm. 12.-Dan razón en la misma calle núm. 10.

nio corriente se arrien la un granero

de 5.000 fanegas, en el exconvento de Santo Domingo.-Daran razón

Se alquilan

dos partidos en la casa calle de la Rosa núm. 3.-En la misma darán razón. afnat at ab

Se arrienda desde ahora el principal de la casa ca le

Visitación, núm. 9, y una bodega de 300 botas de asiento, con escritorio, en la calle Santo Domingo Darán razón Fontana i.úin. 1 (posada). A V A ...

Anuncios.

equivocar al

antiguo constructor de toldos Francisco Javier Carrillo, que sigue construyendo toldos, cortinajes y colchones, y que es conocido hace muchos años en Jerez, ofreciendo al público sus servicies en todo lo concerniente á su arte, siend el precio de su tra bajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.

Se lavan lanas y cobertores. Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lanceria, tienda de los Sres. Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8.



riódico.

CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

LANGUIDEZ, ANEM!A, etc. Su grandioso exito ha dado origen à muchas imitaciones mas ó menos activas.

Exijase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletin de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3. Bould St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.

A. PORRAS. Dentista esen dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado.Madrid.

Personas que conscen las PILDORAS

no titubean en purgarse, cuando le necesitan. No temen el asco ni e. causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenes alimen os y babibas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgaras, la s hora y la comida que mas le convisnen, segun sus coupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona l aqueda completamente anulado a Spor él efects de le buena elia mentecion empleada, uno se a decide facilmente a volver a smirezar cuantas veces ssa necesario.

Imp. deELGUADALETE à cargo de J. Pareja y Medina

Para conservar la salud y curar las ensermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas Base purgante, NaO, SO 103 HO .- gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499. ODOS SABER:

losas, Antisifiliticas. - Declarada ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas

sulfuradas sódicas que las de CA-RABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningun etro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de CA-RABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar

el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de use á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiosas, Antiherpéticas, Antiescrofu-

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinion favorable médica uni-

por la ciencia médica como regula

rizadoras de las funciones digesti

vas y regeneradoras de toda eco

nomia y organismo. Son el mayor

depurativo de la sangre alterada

por los humores ó virus en gene-

versal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en todas las farmacias

y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occeania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de etro medicamento. - Se vende en las principales beticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacian, Successeur de BROU, Rue de Richelieu. IIP

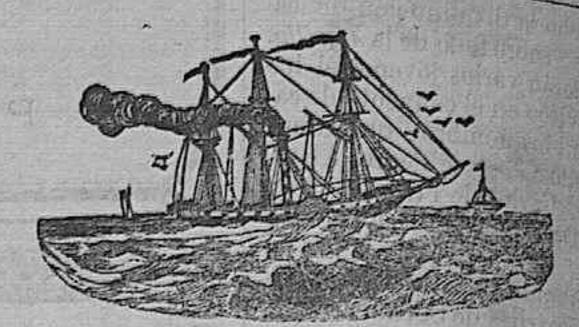
Imprentae EL GUADALETE, à sar o de José Pareja y Medina.

DIGESTIVOCI

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jaoques, PARIS



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATI

Lineas de las Antilles, Now-York y Verscrut

Combinación à puertes arresicanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: la 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y entre a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo anies la

El 30, de Càdiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de la nóm lona el 25 y eventual en Malaga el 27; con extensión à los litras quan

Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, 128

New York para la Habana los mismos dias. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto E. C. 15, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de la late diterraneo.

El 20, directo para Coruña, Sautander y Havre, y combinación per puertos españo es del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo An Nantes v Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puelta Mediterraneo.

Linea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.-Seis viajes en les: partiendo de Marsel a, con escalas en Barcelona, Màlaga y Cádia en

Linea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden. Colombo y Singapore; servicio i Ilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zar Mozembique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, & Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokoama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruia, la Lisboa (via facultativa), Càdiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de di saldran cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS .- Un viaje mensual de Barcelona à Min con escalas en Meilla, Malaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Ilalat, Mata blanca y Mazagán. -Por el vapor

MOGADOB

Linea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa Golfo de Guinea - Cuatro viajes al año: partiendo de Marseda y con el Con en Barcelona y Cádz.- Por el vapor

LARASHE

Servicios de Tánger

Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tanger, ciras y Gibralter.-Retornanco los Martes, Jueves y Sebades-Ferei

JOAQUIN PIÉLAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorable sajeros á quienes la Compania dá alojamientomuy cómodo y tralogue merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à las Y Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas per pasajes vuelta. Ilay pasajes para Manila a precios especia es para en Iglia clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis centicue! si no encuentran tr. bajo. - La Emprese puede asegurar las mercatore. sus buques.

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores compañía tes, agricultores é incustriales, que cecibira y encaminarà a los deslisa los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para informes en Gadiz, De egación de la Compañía, Isabel la Call -En Jerez, D. Pe tro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.



ASMA Y CATARRO Curados perlos CIGARRILLOS ESPIC

RESTAURAL FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPI

(50 años de éxito.)

Recomendadas por emiliencias médicas españolas remidedia para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad tomago, y en general todas las enfermedades que dependan de la sangre. Su una todas las enfermedades que dependan de la care. za de la sangre—Su uso produce maravillosos resultados en la curso las dolencias anómicos produce maravillosos resultados en la curso las dolencias anómicos produce maravillosos resultados en la curso las dolencias anómicos produces maravillosos resultados en la curso las dolencias anómicos produces maravillosos resultados en la curso de la las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor a los De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitezí nos, convalecientes y personas débiles y decrépitas.

guez, y en todas las buenas isrmacias de España J

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente I más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA! flujos de las vías urinarias, son las capsulas eunépticas de Sa PIZÁ, doce apos de la finarias, son las capsulas eunépticas de Sa PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la capsulas eunepincar en la picto. On Universal do Danto, premiadas con medalla de oro en la picto. sic on Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y de das por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de la varias Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varias Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporacionas de Medicina de Barcelona y de la varia de Medicina de Barcelona y de la varia de Corporaciona de Corp ca varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos mente las prescribas res Frasco, 3'50 ptas. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Bartis principales de Kapaña

Depósito en Jerez: D. Manuer Benitez, Francos, 7, 1911111 armacias.